



El ilustrado periodista y escritor D. Rafael Villa, ha empezado a publicar las biografías de los jefes y oficiales de voluntarios de esta isla, habiendo sido acogido favorablemente tan patriótico pensamiento.

El comandante del presidio de esta capital, incansable en el cumplimiento de su deber, y deseando dar a conocer al público el estado del establecimiento y penados que en él se albergan, ha publicado una memoria que ha merecido aplausos unánimes por reflejarse en ella el orden, disciplina, subordinación y buena administración que, desde que se hizo cargo el señor Bultrago, reinan en el establecimiento.

Ha sido acogida con agrado la noticia telegráfica de que el Consejo de ministros ha aprobado que se constituya una comisión para informar acerca de las cuestiones administrativas de esta isla, y son sin duda competentes las personas que se indican. Conviene sin embargo que se tengan en cuenta los deseos de los residentes de antiguo en el país, y que por haber intervenido en su administración conocen los problemas más importantes y podrían ofrecer soluciones satisfactorias.

La presente zafra promete ser brillante; los campos de caña se ostentan lozanos y la bandera que de ella brota es el signo de estar en plena sazón para rendir el jugo sacarina más estimado del mundo. Si continúa el buen tiempo presente, de seguro que los hacendados se desquitarán de muchos gastos y de la merma de la anterior. Noticias recibidas de los extremos de la isla así lo vaticinan.

La cuestión económica continúa en el mismo estado, si bien ha aminorado algo el tirantez de hace días, debido en parte al pago de las atenciones del Tesoro correspondientes a agosto, setiembre y octubre para las pasivas y el título para las activas, originando la salida del dinero en plaza, la cual tomó otro aspecto más tranquilizador.

Se dice que pronto se abrirán los pagos de noviembre último. Por este mismo correo envío a usted ejemplares del precioso almanaque publicado por la casa Crusellas Hermanos, de esta capital, una de las primeras en el ramo de perfumería, y que tiene suursal en Madrid, bajo la dirección del Sr. Ciosa.

El deseo *Guerrita* cogido otra vez en la corrida del 9, del actual, sigue bien de la herida que, según opinión facultativa, era de pronóstico grave, y a haber profundizado un centímetro más, le hubiese causado la muerte instantáneamente.

Al efectuar un quite resbaló y sufrió una cornada de 17 centímetros de largo, que comenzó debajo de la mandíbula inferior, produciéndole una rasgadura a lo largo del lado derecho de la cara.

El oro del curso español se cotizaba a última hora de 439 a 439 1/2 por 100 peso.—B. Martínez.

Han fallecido: D. Bibao D. Vicente de Lemona Uría y D. Francisco de G. y Villa. En Oviedo D. Mario Gomez y Revuelta y D. Bernabé Loredo y Cuesta. En Valls D. José M. Sierra y Prats. En Iruñeta (Pamplona) D. Teresa Zozaya, viuda de Hualde. En Pamplona D. Jacoba Corta, viuda de Cia. En Elche D. María Bárbara Jimenez Mira. En Cádiz D. María Teresa del Castillo y Chacon. En Barcelona D. Pedro Mante y Gual, D. Felipe Ribos y Fox, D. B. José Casp y Vilamala y D. Josefa Jorasté y Vendrell. En Utiel (Valencia) D. Manuel García Castillo.

No solo han visitado y quedado satisfechos de la escuela oficial de niñas del barrio de Nueva-Numancia (puente de Valdecasas) el alcalde del Ayuntamiento, D. Manuel Velez, y la junta local de instrucción pública de Valdecasas, sino que han visto también con satisfacción el excelente estado de orden y de adelantamiento en que se halla la de niños, cuyo número asciende a la elevada cifra de 100, a cuyo frente, si no estamos equivocados, se halla

de cuatro meses a esta parte el digno profesor Sr. Rebollo. El cura párroco es individuo de la junta don Mariano Parejo, dirigido al mencionado profesor por la actividad y escelentes dotes que le adornan, las frases más lisonjeras, y a los alumnos por su notable aprovechamiento.

Leemos en La Correspondencia de Valencia: Un sensible accidente ocurrió ayer tarde en el paseo de la Alameda, que pudo tener graves consecuencias. Serían como las cinco, y al dar una vuelta la berlina que conducía al distinguido joven D. Julio Santaña, tropezó con la lanza de un carruaje tirado por briosos caballos, que se fué encima de la berlina. El choque resultó por demás violento, tirando al suelo al cochero del Sr. Santaña, que fué arrastrado un buen trecho sin soltar las riendas, pero la rapidez de la marcha obligó a abandonarlas, y viéndose entonces el caballo de la berlina sin freno alguno, salió a escape. En esta situación el Sr. Santaña se arrojó del carruaje, con tan mala suerte que quedó sin sentido, habiendo necesidad de llevarle a su casa, utilizándose el break del señor marqués de Fuente el Sol. El Sr. Santaña resultó con varias contusiones en la cara y en la cabeza.

Dicen de Córdoba que el lunes último se unieron en matrimonio la señorita doña Magdalena Sanchez Molina y el aplaudido diestro Rafael Bejarano (Forerito). Verificóse la religiosa ceremonia en la capilla oratorio del maestro Rafael Molina (Lagaritjo), tío y padrino de la joven desposada, asistiendo como madrina la madre de la novia doña Victoria Molina. Con este motivo se vió muy concurrida la casa que el expresado Lagartijo posee en la casa de Osario, donde los invitados al acto fueron obsequiados con la esplendidez que acostumbra el celebrado diestro.

En un establecimiento litográfico de la calle de las Infantas, es objeto de la atención del público la exposición de la plancha original del precioso retrato del malogrado rey D. Alfonso XII, hecho al aguarecillo, cuando solo contaba seis meses de edad, en 12 de febrero de 1858, por los Sres. Albiñana hermanos, retratistas de cámara que fueron de S. M. la reina doña Isabel II. Este retrato tiene verdadera importancia histórica y artística.

La Agencia Kabza nos transmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25. Ante el temor de que la discusión sobre los presupuestos coloque al gobierno en una situación difícil, han mediado negociaciones entre los ministerios y la comisión de presupuestos para llegar a un acuerdo, pero según parece nada se ha conseguido.

Con motivo de los funerales que se celebran hoy del comandante Bas-cur, se espera una manifestación popular patriótica. Varios diputados de la extrema izquierda se proponen interpelar al gobierno acerca del último incidente de la frontera alemana, a pesar de que en los centros oficiales se dice que no tiene importancia alguna, según el expediente incoado por el subprefecto de Briey. En efecto, el hecho en sí no reviste la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Solo la tiene por la frecuencia con que se producen hechos de esta naturaleza de un año a esta parte, lo cual exige la pronta adopción de medidas encaminadas a la seguridad de los habitantes de los pueblos de la raya de Alemania.

Paris, 25. El mercado de vinos continúa en general bastante paralizado, operándose crecientemente la tendencia de favorecer los de Argelia, cuyas exportaciones aumentan de día en día en perjuicio de los españoles a italianos. Al efecto se dan a aquellos facilidades que no obtienen estos últimos.

Roma, 25. En vista de la crisis monetaria que comienza a sentirse en Italia, el gobierno se ocupa con preferente atención de este asunto, habiéndose reconocido la necesidad de procurarse oro.

Londres, 25. Según un despacho de Viena que publica el Standard, se confirma que los rusos se agitan mucho para turbar de nuevo el orden público en Bulgaria.

Dice que los refugiados búlgaros en Turquía están preparando una nueva tentativa contra aquel principado.

Victoria (Colombia inglesa), 25. En las minas de carbon de piedra de Wellington, isla de Vancouver, ha ocurrido esta mañana una terrible explosión, resultando muertos 25 mineros blancos y varios chinos.

Segun pretenden algunas correspondencias de Viena, se han enfrío algun tanto las relaciones entre Alemania y Austria, por negarse esta última potencia a secundar las miras del gabinete de Berlín respecto de Rusia. El gobierno austriaco no se muestra al parecer dispuesto a consentir la política de hostilidad contra esta potencia, sobre todo cuando las corrientes pacíficas tienden a prevalecer en la corte de San Petersburgo.

ULTIMA HORA.

Paris, 25 (24 t.). Una noticia de grande interés para España. Los Sres. Tassereing y Maré, plenipotenciarios franceses en Roma para la celebración de un tratado de comercio franco-italiano, han sido llamados a Paris.

Las negociaciones han quedado definitivamente rotas. De los 27 artículos que comprendía el tratado de 1881, los delegados italianos aceptaban solo 8 para el nuevo tratado, y aun esos con algunos recargos.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el mariscal de campo D. José de Castro y Lopez cese en el cargo de gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.

Disponiendo que el brigadier D. Pedro Zubiate cese en el cargo de secretario de la dirección general de la Guardia civil.

Nombrando secretario de la dirección general de la Guardia civil al brigadier D. José de Martigui y Perez de Santa María.

Ayer tarde, a las dos y media, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Se hizo el sorteo de asociados que, según el artículo 19 de la ley electoral, deben concurrir a inspeccionar el censo para concejales, siendo proclamados los señores D. Jesús Ballescos, D. Fernando Carranza, D. Justo Martínez, D. Joaquín Felto, D. Juan Escobar, don Mateo Grande, D. Fernando Beltran, D. José Corralon, D. Tiburcio Bernaldez y D. Pedro Peco.

El Sr. Ruiz de Velasco presentó y apoyó una exposición de varios vecinos del barrio de Argüelles, solicitando servicios urbanos, acordándose pasara a la comisión correspondiente.

Después se aprobaron dictámenes de las comisiones de Hacienda, Ensenanza y Obras, levantándose la sesión pública a las tres y cuarto para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

La comisión de Presupuestos del Ayuntamiento continúa en sus trabajos sin interrupción, a fin de poderlos presentar al mismo en los primeros días del mes de febrero, cumpliendo así los preceptos de la ley.

En la presente semana llegará a Madrid la eminente diva Adelina Patti.

La empresa del teatro Real, cumpliendo lo que ha ofrecido a sus abonados al comienzo de la temporada, se propone dar a cada turno de abono una representación en que la Sra. Patti, cantará una ópera distinta.

La administración del teatro, que ya tiene muchos encargos para las funciones de tan célebre cantante, piensa poner a la venta los billetes libres para las cuatro primeras representaciones, que serán las de abono.

La venta de localidades comenzará ya el sábado de esta semana, y los avisos de la empresa pondrán de manifiesto los precios de las localidades que tendrán estas funciones.

Las entradas de los abonados no sufrirán ninguna alteración. Es casi seguro, que la Patti cantará en nuestro teatro Real, algunas óperas que

no la ha oído cantar aun el público de Madrid.

En la semana entrante hará su debut. El eminente artista Sr. Stagno, cantará en breve la ópera de gran espectáculo los *Hugonotes*, en la que tantos triunfos ha conquistado siempre.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, se encuentra enfermo de un fuerte resfriado.

Parece que S. M. la reina Isabel permanecerá en Sevilla casi todo el mes de febrero.

Ayer hallaba el ministro de Marina a la firma de S. M. el ascenso a teniente de infantería de marina de D. Antonio Rey Jimenez, y a alférez de D. Vicente Villar García.

Hoy jueves, a las dos de la tarde, se reúne la comisión de festejos del centenario de D. Alvaro de Bazan, para ultimar los detalles de esta solemnidad. La reunión tendrá lugar en el hotel del señor de Gabriel, calle de Lista, número 12.

Se ha dado orden telegráfica al cañonero *Paz* para que se encuentre en Sevilla el 28 del actual, a las inmediatas órdenes de S. M. la reina doña Isabel.

En la Gaceta de ayer se convoca a los opositores a las cátedras de latin y castellano vacantes en los institutos de Murcia, Tarragona, Zamora, Canarias y Eguenas, para verificar el sorteo de tiradas en la Universidad Central el día 9 del próximo febrero.

Los autores de la zarzuela *La Bruja*, obsequiaron anteayer después de su beneficio en el teatro de Jovellanos, con una suculenta cena a toda la compañía y orquesta y a algunos amigos suyos. Se sentaron a la mesa más de 200 personas.

El Sr. Ducazal, obsequió a su vez con champagne y cigarras a los comensales. Ayer en el tren expres han partido para Zaragoza, los citados autores, y el señor Ducazal para Barcelona, donde piensa tomar un teatro por los meses que durará la Exposición.

Noticias de espectáculos: A pesar de no encontrarse completamente restablecido D. Jesús de Monasterio, el viernes próximo 27 del actual, se celebrará en el Salón Romero la 7.ª y última sesión de abono con arreglo al siguiente programa:

- 1. Cuarteto en re menor (obra 42) para instrumentos de arco, Mozart.—Allegro moderato.—Andante.—Minuetto.—Allegro.—Adagio.—El programa llevará juntamente la atención por formar parte del mismo la magnífica sinfonía Pastoral de Beethoven, base años no ejecutada, y por darse a conocer por primera vez la sinfonía de Beethoven titulada *Benvenuto Cellini*, hall costume suite de Rubinstein y un scherzo de Braton.
- 2. Sonata en si bémol (obra 33) para piano, Chopin.—Grave.—Scherzo.—Marcha fúnebre.—Finale.—Presto, por el Sr. Trago.
- 3. Sonata en re (obra 13) para piano y violoncello, Rubinstein.—Allegro con molto.—Adagio.—Allegro molto, por las señoras Tragó y Mirecki.

El domingo próximo, a las dos y media de la tarde se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el primer concierto de abono de los ocho que tiene anunciados la sociedad que dirige el maestro Braton. El programa llevará juntamente la atención por formar parte del mismo la magnífica sinfonía Pastoral de Beethoven, base años no ejecutada, y por darse a conocer por primera vez la sinfonía de Beethoven titulada *Benvenuto Cellini*, hall costume suite de Rubinstein y un scherzo de Braton.

Los billetes se despachan en contaduría el sábado de once a tres de la tarde, en el Salón Romero.

Con motivo del estreno de la obra del Sr. Echegaray *El hijo de hierro* y *El hijo de carne*, no ha podido tener efecto en el teatro de la Princesa, el aniversario de los señores Monasterio, Perez, Lestán y Mirecki.

El teatro de la Comedia, con motivo del beneficio de la aplandija acifz. Sra. Guerra, promete estar hoy concurridísimo, pues

son muchas las personas que, admiradoras de la simpática característica de la compañía Mario, tienen pedidas localidades en Contaduría.

Hoy se verificará en el teatro de Variedades la primera representación en esta temporada del melodrama cómico-lirico-fantástico de los actos y nueve cuadros, original de los señores Lastra, Nueva y Prieto, música del maestro Chapi titulado *El fantasma de los aires*, que tan brillante éxito obtuvo el año pasado en el mismo teatro.

Hoy jueves tendrá lugar en el teatro Martín el estreno del juguete cómico en un acto *Pica a tentación*. En la próxima semana se estrenarán dos obras de repertorio autoras, tituladas *El busto de Rosalva* y *Los sobrinos*. En el mismo teatro ha sido presentado, y en la semana próxima se pondrá a ensayo, un juguete cómico titulado *La necesidad obliga*.

El baile de máscara organizado por la sociedad «La Incógnita» para el viernes 27 promete estar animadísimo. En él tendrá lugar el gran concurso de capuchones, que dicha sociedad celebra todos los años, y para el que tiene dispuestos diez premios, el primero de 250 pesetas en metálico y los nueve restantes en preciosos objetos de arte o capricho.

Se tiene por seguro que el gobierno está favorablemente inclinado a la concesión del indulto a los soldados que sufren penas a consecuencia de los sucesos de setiembre.

Se nos dice que no ha resultado cierta la noticia que dimos en nuestro número de anteayer de haber vuelto a entrar en la casa de colorado los alumnos de la escuela Especial de Pintura, ni su propósito de no asistir a ella obedeciendo al deseo de imponerse a la superioridad para que satisficga sus aspiraciones.

Crean que pierden el tiempo y la vista al esforzarse en estudiar el color en un local oscuro, y solo por este motivo lo han abandonado.

SENADO.—Sesión del 25 de enero.

Se leyó el dictamen admitiendo al Sr. Ladiño al ejercicio del cargo de senador.

Se leyeron también el nuevo dictamen sobre las administraciones subalterna de Hacienda y el relativo a las dehesas royales.

Prestó juramento el Sr. P. Cámara, obispo de Salamanca.

El Sr. OLIVA hizo la atención del ministro de Hacienda sobre la dificultad que ofrece la presentación de las cuentas evaluadas en el plazo señalado y la necesidad de conceder una prórroga para ello que consista en la rectificación de precios en la cuenta de productos.

El Sr. GRAELLS reprobó ruegos dirigidos al ministro de Fomento en la sesión del sábado.

El Sr. GARCIA TORRES pidió un turno, contra la totalidad del proyecto de administración subalterna y reproducción su contenido de artículo 1.º

Orden del día: Se aprobaron sin debate los proyectos de ley acerca de los ferro-carriles de la zona (Administrable) a San Juan de Aznalfarache y de San Gerardo de Cassolas a Rubi.

También se aprobó de igual suerte el proyecto de ley declarando de utilidad pública el tramo aéreo de La Serena a la playa de Garrocha.

Disolución del jurado.

El Sr. ROMERO GIRON ocupó su discurso haciendo un repaso al movimiento científico en Europa a favor de la institución que se trata de establecer en España.

Declaró que no creía infalible al jurado, ni a los tribunales de derecho, que al fin son obras humanas.

Dijo que no atribuía a la voluntad los errores cometidos por los tribunales de derecho, sino a la deficiencia de los medios de represión que están a su disposición y a la inseguridad de los medios de investigación.

Examinó varios casos de indulto que denunciaban otros tantos errores de los tribunales, y afirmó que el jurado hubiera abuelado a estos indultos procediendo en justicia. (Los conseradores, y especialmente los Sres. Duran y Bas y Silveira, suscitaron un ligero incidente sobre el distinto concepto del indulto y la absolucion.)

Manifestó que la conciencia pública no puede recoger los datos precisos para juzgar por los apuntes que la prensa toma en los juicios orales, que son siempre incompletos, y que era preciso recogerlos en su origen.

Recordó la frase de un insignie tratadista, de que los tribunales de derecho, como los

que no estaba en relacion con mi fortuna, mejor debiera decir mi infortunio.

—Es suficiente: lo comprendo— dijo Darasse. Después de breve silencio, repuso:

—He hecho en Mad. de Méruille las mismas observaciones que en vos, y he adivinado igualmente que vuestra querida Gabriela pertenece a una familia noble.

—No os habeis equivocado; Gabriela es la hija de un marqués.

—De veras?—esclamó el marsellés.

—Se apoderó de la mano del vizconde, y simulando gran emoción, le dijo:

—Lo que es la vida, y lo que somos nosotros!

Reinó nuevo silencio.

—Peró dejemos eso y hablemos de otra cosa— repuso Darasse.—Pobreza no es deshonra, mi querido Ferand, y añadió: no hay oficio tanto.

Ante todo, es preciso vivir y hacer que viva la familia.

Con este motivo, he aquí las proposiciones que estoy encargado de transmitir.

Los hombres que habeis visto en el café de los Catalanes, son, como habeis adivinado, contrabandistas, ó, mejor dicho, hombres que corrigen las injusticias del fisco, permitiendo al público comprar muy barato diversos productos que la legislación usurera hace elevar los precios.

Naturalmente, recogen los beneficios de su trabajo, de los peligros a que se esponen.

—Son considerables esas ganancias?

—Varían según las ocasiones. Con un poco de habilidad y experiencia, no es difícil asegurarse una bonita fortuna para la vejez, sin que la vida actual tenga nada de desagradable.

Los carabineros son muy pillos, pero a todo hay quien gane; pudiera citaros innumerables jugadas que les han hecho y donde no han visto más que fuego.

El contrabando por tierra produce pingües beneficios, por mar es más ventajoso todavía.

Los carabineros tienen mucho que hacer y no pueden vigilar todos los recondos de la costa.

Mirad, en este momento un falucho cargado de mercancías del Levante está a punto de abordar a dos kilómetros de aquí. No espera más que la señal. Una vez hecho el reparto entre los contrabandistas cada uno podrá guardarse en el bolsillo de mil quinientos a dos mil francos.

—Bonito negocio!

—Pues bien, mi querido Ferand, me han encargado ofreceros la entrada en la sociedad.

—De la que formais parte?

—De la que formo parte: ya no tengo por qué ocultároslo.

—¿Qué me aconsejais?

—Aceptar.

—Peró...

—Teneis que entrar con ciertas condiciones.

—No veo qué servicios pueda yo prestar.

mercancías generalmente en la clase elevada más que en las inferiores, la asociación necesita personas que, por su tipo y educación, se encuentren en su centro lo mismo en un salón que en el despacho de un hombre de la alta sociedad.

Ese es el papel que os destinan.

Sereis el representante de una importante casa Smyrne ó de Dumas.

—Lo que teneis que hacer ni es penoso ni desagradado.

—Como os decía hace un instante: buen mezo, no hay oficio tanto; y es preciso, ante todo, vivir y que viva la familia.

Por lo tanto, esto es lo que os ofrezco. ¿Qué respondéis?

El vizconde se quedó un momento pensativo, con la cabeza inclinada sobre el pecho; después respondió:

—Acepto.

—¡Gracias a Dios!—dijo Darasse.—Y habeis bien, querido amigo.

—Será preciso decir que el Marsellés, teniendo los escrúpulos del marido de Gabriela, habia esperado que llegaran a la mayor miseria para proponerle entrar en la banda de aventureros de la cual era el jefe principal.

Darasse tenia su plan y lo ponía en ejecución: paulatinamente caminaba al fin que esperaba.

—Amigo mío—repuso,—si no estoy mal informado, se están terminando vuestros recursos; no os queda para el gasto de mañana; no teneis lo suficiente para pagar el alquiler del mes, y el propietario os ha despedido ya.

Pues bien, vuestro amigo Darasse os sacará de ese mal paso. Tomad, aquí teneis doscientos francos: es un adelanto que os hago.

Mañana, sin más tardanza, cambiareis de domicilio, y os aseguro que no ireis perdiendo.

A orillas del mar, oculta entre dos recondos, hay una casa pequeña, pero muy bonita; os instalareis allí con Mad. de Méruille, quiero decir, Mad. Ferand.

Allí pasareis por recien casados que viven de sus rentas y van a ocultar sus amores en la soledad ante el espectáculo del hermoso Mediterráneo.

Los pocos pasantes que cruceen ante vuestra finca envidiarán vuestra felicidad y no sospecharán que el vizconde Ernesto de Méruille, oculto bajo el nombre vulgar de Ferand, es un amigo del contrabando y de los contrabandistas.

—Todo eso está muy bien—dijo el marido de Gabriela,—pero necesito instrucciones.

—No nos hemos de ver frecuentemente, como hasta aquí; y además tendreis a vuestras órdenes un personaje que os prestará numerosos servicios: Paolo.

—Peró es una criatura!

—Que vale por dos hombres. Es más listo que un mono y más ágil que un gato. Tiene el talento de deslizarse por todas partes y procurarnos datos preciosos.

Cuando se trata de trabajar le colocamos en observación: tiene ojos de liuz; por medio de señas convencionales nos advierte cuando debemos tener cuidado ó cuando no tenemos nada que temer.

—¿Estais seguros de él?

Tuvo interés en recibirlos y sabe que entre nosotros la traición se castiga de muerte.

Los dos hombres se pusieron de pie y se alzaron.

Cuanto habieron desaparecido, Paolo se levantó y murmuró, como hablando consigo mismo:

—No se llama Ferand, se llama Ernesto de Méruille, y es vizconde; está casado y su mujer es la hija de un marqués!

VII.

Tres días después, Mr. y Mad. de Méruille, bajo el nombre de Ferand, estaban instalados por completo en la casa de la playa.

Era una habitación sencilla, pero cómoda.

Construida en un declive del terreno, se ocultaba a miradas indiscretas; antes de llegar no podia sospechar su existencia.

Innumerables pinos marítimos plantados en derredor contribuían a envolverla en el misterio.

Estaba próxima a una pequeña elevación del terreno, que la preservaba de los vientos del Este, cuya quebradura se habia hecho para practicar un profundo subterráneo, cuya entrada estaba disimulada con gran habilidad.

La planta baja se componia de dos habitaciones; el único piso de la casa tenia otras tantas, y desde una de las ventanas veíase el mar empenachado de blancos y espumosos rizados.

Detrás de la casa habia un jardínillo, cuyos árboles, aunque mal cuidados y torcidos por el viento, daban suficiente sombra.

Ningun retró podia ser más agradable para Gabriela. Allí pasaría una existencia tranquila, sin que ruidos extraños turbaran su calma.

Su marido le habia dicho que habia comenzado sus negocios, y que desde entonces su porvenir estaba asegurado.

Aquellas palabras «los negocios» eran un enigma para ella.

Educada en la opulencia, no se habia familiarizado con los diversos nombres de las ocupaciones de quienes se ven obligados a luchar contra las dificultades de la vida.

Sin embargo, Ernesto le habia dado detalles bastantes precisos sobre la naturaleza de sus ocupaciones.

Además, parecía tan dichoso y tan seguro en el porvenir! Gabriela no podia por menos que estar satisfecha.

Por otra parte, Darasse confirmaba lo que su marido la decia y la joven tenia confianza en Darasse.

Este iba rara vez a la casa en la playa y su lenguaje era siempre respetuoso.

La joven creía en su adhesión, en la sinceridad de su amistad y le habia profundamente reconocido por lo que habia hecho por su marido y por ella.

Los días se deslizaban placenteros. La abundancia habia vuelto al hogar. El marido llevaba con frecuencia a su esposa algun qué otro objeto de estraña procedencia, cuyo va-

ler era lo que más llamaba su atención. Ernesto demostraba de aquel modo a Gabriela que la quería como siempre.

Si alguna vez dolorosos recuerdos despertaban el temor y la desconfianza en la joven, bien pronto los esquivaba.

¡Tenia tal necesidad de creer que habia llegado al término de sus espantosas pruebas!

Durante los grandes calores del día, la vizcondeza no se separaba de su hija, que comenzaba a andar y a decir esos encantos que tan dichosa hacen a una madre y cuya salud se fortifica al vivificante soplo del aire del mar.

Cuando la temperatura era más dulce, sentábase cerca de una roca y allí respira con deleite las auras marítimas que le enviaba la brisa.

Un día que se encontraba en su acostumbrado sitio, Paolo la entregó una carta de su marido.

Este estaba detenido por un importante negocio, y la prevención de que no le esperase hasta una hora avanzada de la noche, lo que le ocurría alguna que otra vez.

La joven se habia ya fijado en aquel mozaletete de formas elegantes, ojo vivo y despejado frente que escalaba las quebraduras del terreno con grande agilidad.

Le hizo hablar, cosa a que él estaba muy dispuesto.

Sin afectación alguna la dijo que habia dejado a Mr. Ferand en compañía de unos señores de edad, de gran semblante y con todo el aspecto de personas respetables.

Gabriela le agradeció los datos que le proporcionaba; alentó su charlatanería y provocó sus confidencias. Había tal naturalidad y candor en las palabras del pilluelo, que se interesó por él; se emocionó en piedad al saber que no habia conoecido a su padre y perdido a su madre, que era italiana, cuando tenía dos años.

Entonces lo recogieron caritativas personas, de quienes habló con lágrimas en los ojos.

La joven le dió una pequeña cantidad de dinero. El muchacho la dió las gracias con la expresión del más profundo reconocimiento.

médicos, enterran sus desaciertos con los cadáveres.

Lo que estimaba mucho la magistratura y que al haber de ser independiente no abandonaría mucho en la cuestión para no espondera al *via crucis* porque estaba pasando en otro sitio. (Aludía a la discusión del Congreso.)

Manifestó que si el jurado al constituirse puede obedecer al caciquismo, el mal tiene remedio al formarse las listas.

Añadió que sobre la magistratura, que en cierto modo depende del poder ejecutivo, pesa también el caciquismo como losa de plomo.

Declaró que las grandes conquistas del derecho penal capitalista, al que estaba afirmando como la hiedra el tronco, se debían a las grandes enseñanzas de la Iglesia, que ha restaurado la libertad moral del hombre.

Dijo que la cultura moral del pueblo español es superior a la de Inglaterra, que servía de modelo al Sr. Durán y Bas.

Consagró frases elocuentes a demostrar que en España no se han aflojado los lazos de la autoridad social, citando el noble ejemplo dado el 25 de noviembre del 83 al fallar el Sr. D. Alfonso XII, a cuyo cargo estaba el gobierno frente al pueblo español poniendo la ley por delante, que es la suprema autoridad en todo país.

Con frase enérgica increpó a los conservadores que quieren sistema represivo y preventivo y se declaran pontífices de todo. Se concedieron cinco minutos de descanso al orador.

Reanudó su discurso el Sr. Romero Giron continuando la refutación de los argumentos principales hechos por el Sr. Durán y Bas contra el jurado, y sosteniendo que en el debate hay dos elementos: la relación del hecho con la ley, cuestión de derecho, y la existencia material del hecho que es la que se atribuye a la competencia de la nueva institución.

Afirmó que esta competencia no puede negarse al jurado porque, si se sostiene que el hombre no tiene conocimiento para la apreciación del hecho, cae por su base el fundamento de la pena, puesto que la ley busca hombres libres que conozcan el precepto legal y obren con discernimiento.

Terminó diciendo que el proyecto que presentó a las Cortes en 1884 le satisfacía más que el que se discute, porque garantizaba más la independencia del jurado por las condiciones que exigía, y manifestando que se alegraría mucho de que la experiencia no demostrara la necesidad de aquél.

Rectificó el Sr. Silvela (D. Luis).

El Sr. ROJO ARIAS retiró una enmienda que tenía presentada al dictamen y se suspendió el debate.

Se levantó la sesión a las seis.

Ayer mañana fué encontrado en la calle de Requena el cadáver de un niño recién nacido. El juzgado entiende en él delito.

En la calle de Jerte (huerta antigua de San Francisco) se suicidó ayer un sujeto, infliriéndose una profunda herida de navaja en el cuello. El desgraciado llamábase D. J. P., de 45 años de edad, casado, y domiciliado en la calle de San Buenaventura.

D. J. P. era administrador de fincas y tenía la oficina en la referida calle de Jerte.

Ignorase la causa que le ha impulsado a quitarse la vida.

El juzgado practicó las oportunas diligencias.

El Sr. Silvela (D. L.) ha presentado una enmienda a los arts. 44 y 45 del proyecto del jurado, pidiendo que se suprima de dichos artículos todo lo relativo a la recusación, que pueden hacer el fiscal y los representantes de las partes, de los jurados, conforme el presidente vaya leyendo los nombres de los que han de constituir el tribunal, y todo lo relativo al curso que han de seguir las recusaciones hasta ser admitidas o rechazadas.

A este mismo art. 45 ha presentado el Sr. Fábri otra enmienda, estableciendo que si la recusación pedida resultase arbitraria o de mala fe, se impondrá el recurrente una multa de 100 a 200 pesetas.

La academia Los Escolares Veterinarios celebra su sesión inaugural hoy jueves, a las tres de la tarde, en la catedral núm. 1 de la Escuela de Veterinaria. Presidirá el acto el catedrático de la misma escuela D. Santiago de la Villa y Martín; el secretario Sr. Lozano y Serna leerá la Memoria reglamentaria, y D. Angel Allises el discurso inaugural que versará acerca de «Los climas y los seres».

Es completamente inexacta la noticia que publica *El Liberal* de ayer suponiendo que para el servicio del hotel de la infanta Eulalia se hayan pedido al gobernador, y éste haya negado, dos parejas del cuerpo de seguridad.

Dice un colega, y así es lo cierto, que anteaer empezaron a circular los nuevos duros con el busto de D. Alfonso XIII, y que los falsificadores no se habían desentendido, pues anteaer circulaban monedas falsas con el nuevo busto.

Esta segunda parte ha sido ayer objeto de averiguaciones por parte de la autoridad correspondiente, no obstante la inverosimilitud de tan trascendental cuanto perturbadora aseveración.

Están mal informados los periódicos que atribuyen opiniones determinadas al marqués de la Vega de Armijo acerca del discurso pronunciado en la última recepción de Palacio por el presidente del Congreso Sr. Martos.

El marqués de la Vega de Armijo, no ha hablado de política en estos días con nadie absolutamente; preocupado como está con la enfermedad de su hijo, que alió a su distinguida esposa; y son por lo mismo totalmente gratuitas cuantas declaraciones se le atribuyen.

Ayer tarde a las cuatro ha sido trasladado desde el palacio de los marqueses de Monasterio a la estación del Norte, para ser trasladado a la ciudad de Santiago, el cadáver del niño José María Alfonso Ossorio de Moscoso y Lopez, nieto de la duquesa de Medina de las Torres.

El féretro era conducido en una magnífica carroza tirada por ocho caballos ricamente enjaezados, de la cual pendían varias coronas, entre ellas una de S. M. la reina, de flores naturales; otra de su camarera mayor, otra de la marquesa de Villajoyosa, otra del obispo de Cuenca, otra de la marquesa de Lemos y otra de los marqueses de Monasterio.

Presidían el duelo el conde de la Corzana, en representación del duque de Sexto; el obispo de Cuenca y D. Santiago Martín, capellán del palacio de la duquesa de Medina de las Torres, quien acompañará el cadáver hasta Santiago.

En la larga fila de carrozajes que seguía a la carroza funeraria vimos al ministro de Hacienda, a los duques de Dávalos y de Baena; marqués del Pazo de la Merced, de Villafraña del Ebro, de Santa Lucía; condes de Altamira, de Bilbao, del Pilar y de Parent, y a los Sres. Abella (D. Fermín), Ulibarri, general Alaminos, general Córdoba, González Casas, Ruiz (D. Jacinto), barón de Meer, Nin y Tudó, Peris Mancheta, y otros muchos que no hemos podido retener en la memoria.

En la lista de pésame a la atribulada familia del ángel que ha volado al cielo, dejando a sus padres en el mayor desconsuelo, figuran los nombres de las personas más conocidas en todas las clases de la sociedad.

La farola que llevará en su popa el modelo del galante *San Martín*, destinado a las fiestas del centenario de D. Alvaro de Bazán, será reproducción en pequeño de la

que se conserva en la morada de los señores marqueses de Santa Cruz, procedente de una de las naves que montó su ilustre antepasado.

Parece que en breve saldrá para Roma el diplomático español que ha de negociar allí el tratado entre Italia y España.

Ayer tarde se han hecho algunos comentarios acerca de una breve conferencia que han celebrado en los pasillos del Congreso los Sres. Lopez Domínguez, Romero Robledo, Salamanca y duque de Tetuán.

Con motivo de los telegramas que ha publicado el periódico inglés *La Gaceta de Saint-James*, y que han reproducido algunos periódicos de Europa, afirmando que España prepara un cuerpo de 25000 hombres y otro ejército de reserva, creemos oportuno consignar la respuesta que anteaer daba en el Congreso uno de los ministros a personas que sobre la exactitud de esas noticias le preguntaban:

«Parece increíble, decía, que en España pueda haber nadie que acotja esos rumores, porque si los extranjeros ignoran nuestra organización administrativa, en el país es tan conocida, que todo el mundo lo sabe; no hay posibilidad de gastar cantidad alguna en el ministerio de la Guerra fuera de los créditos concedidos; y hasta tal punto son estos limitados, que cuando, por consecuencia de la disposición relativa a los sargentos, se ha aumentado el número de alféreces, ha sido preciso pedir a las Cortes un crédito extraordinario, que en estos momentos está sobre la mesa del Congreso y que dará lugar a una discusión. Decir, pues, que España puede, de una manera que no sea pública, solemne y previo el voto de un crédito en el Parlamento, aumentar su ejército o preparar sus reservas, es decir algo contrario a la realidad y al sentido común».

Ayer tarde han estado a despedirse de S. M. la reina Isabel el general Martínez Campos y el marqués de la Habana.

CONGRESO.—Sesión del día 25.

Se abre a las tres menos cuarto.

Como anteaer, las tribunas están llenas de público y de distinguidas damas.

Los señores Fabra, Pedregal, Landeche y Castilla hacen preguntas y ruegos de escaso interés general.

Entrase en la orden del día y se ponen a discusión dictámenes de actas e incompatibilidades.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y el presidente del Consejo.

El Sr. ALVAREZ BUGALLAL (D. Gabino), defende una proposición de «no ha lugar» a deliberar sobre el acta de Acaféncis porque no ha informado respecto de ella la comisión de incompatibilidades.

El Sr. CHAVES afirma que dicha comisión dicta dictamen y por tanto, no hay motivo para combatir la validez del acta.

Se desecha la proposición y se vota nominalmente el acta. Votan 87 en pró y 26 en contra y no resultando número bastante de diputados queda para otro día la votación definitiva.

Continúa la discusión del Mensaje.

El Sr. GONZALEZ (D. Alfonso) rectifica aceptando para más adelante el debate propuesto por el Sr. Silvela sobre la inscripción hecha por un registrador.

El Sr. SILVELA rectifica también brevemente.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que encariñado con la toga, tiene que dolerse de las afirmaciones del Sr. Silvela sobre el poder judicial, porque son causa de que se diga que estos días se ha hecho la disección del cadáver del poder judicial.

Dice que le importa mucho consignar de parte de quien ha venido la provocación para tratar asuntos desfavorables a la judicatura y magistratura de nuestro país.

Reconoce las deficiencias de la actual organización judicial, afirmando que tan pronto como le ha sido posible ha intentado la reforma, cosa que no ha hecho el partido conservador.

Respecto de los indultos concedidos en tiempos del Sr. Silvela y de los que se han otorgado ahora, lee datos estadísticos de los cuales resulta: una proposición de 17 por 100 cuando el Sr. Silvela era ministro de Gracia y Justicia y de 12 2/3 por 100 mientras lo es el orador.

(En las tribunas se notan muestras de impaciencia, mientras se hacen estas comparaciones y datos estadísticos).

Insiste en que el Sr. Silvela ha usado de mayor prodigalidad en el empleo del cuarto turno para ingreso en la carrera judicial.

Afrontando la cuestión política, recuerda las afirmaciones del marqués de Novaliches sobre los peligros para la existencia del partido conservador; las disidencias de D. Manóel Góngora; las dificultades creadas por el alto clero; el cierre de tiendas en Madrid; la derrota en las elecciones municipales; y otras muchas causas de la situación desdichada en que se encontraba el partido conservador al morir el rey. (El Sr. Romero Robledo pide la palabra. *Bien, bien*, en las tribunas.)

El PRESIDENTE (Sr. Maura), después de leerse el artículo 47 del reglamento, pregunta al Congreso si una vez terminado el incidente de ayer puede el Sr. Martos volver al sillón presidencial.

La Cámara muestra su asentimiento.

El Sr. SILVELA rectifica, y se lamenta de que se tenga sobre indultos una discusión tan larga y casi al peso. (*Risas*.)

Indica que tiene distinto criterio sobre la concesión de indultos, porque el Código castiga con severas penas delitos tan leves como el robo de gallinas que valen dos reales. (*Risas*.)

Insiste en que los datos estadísticos que ha presentado son exactos, y que no entiendo los datos del ministro ni cree los entienda el mismo.

Considera al Sr. Alonso Martínez prisionero de la democracia, triunfante desde ayer, aña diciendo que no cree en él, sino en sus consueos y auxilios. (*Grandes risas*.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO comienza a usar de la palabra. (*Gran ruido de expectación en la Cámara*.)

Me creo—dice—con el derecho de examinar la política de ese gobierno, con energía, pero sin ofensas, y entregando hasta mi vida privada al examen de mis adversarios.

Ese gobierno que tiene el poder según le empujan los vientos de las distintas opiniones que representa.

No puede plantear y menos resolver ningún problema, y consiste principalmente en que a los principios ha sustituido el personalismo.

Por eso ese gobierno buscó un hombre que trajera las reformas militares, que ya estaban consignadas en nuestro programa político.

El general ministro de la Guerra, después de haberse hecho una especialidad en las lides parlamentarias, quema la Santa Bárbara y separa de su destino en pleno Senado a un director general de las armas.

Ese gobierno es el que menos gobierna en España, porque obedece a influencias y pasiones desdichadas.

Recuerda su actitud respecto de los generales Palacios y San Roman y la posición rara en que el ministro de la Guerra se encuentra respecto del capitán general de Madrid, profetizando que tendrá que separar de este cargo al ilustre general que lo desempeña, porque no se ha de confirmar la noticia de los periódicos, que indica al general Martínez Campos para el mando de Filipinas.

El servicio obligatorio en la forma propuesta por el ministro de la Guerra, es irrealizable y absurdo, y copia de una organización de otros países que no podemos imitar.

El voluntariado y la redención a metálico para Ultramar está en contradicción con las ideas democráticas que quiere defender ese gobierno.

Censura la costosa adquisición de terrenos para hospitales en los cuatro extremos de esta

capital y de otros cerca de Carabanchel que valen 16 millones.

Critica acerbamente la forma de constituir la junta informadora de los males de la agricultura, porque demuestra que no ha sido más que un pretexto, una salida del gobierno con motivo de las acusaciones que merece su abandono.

Occupándose de asuntos de Hacienda, señala las influencias de la política actual, porque las cuotas de la contribución las pagan los enemigos, y los amigos nada.

Examinando la cuestión de inmoralidad, dice que el juicio del país está abierto y recuerda la cuestión del general Salamanca.

Cita los discursos pronunciados por el marqués de la Vega de Armijo y ministro de Fomento sobre el estado de la administración pública, y pregunta al gobierno qué disposiciones ha adoptado para remediar ese estado y para atender a la opinión pública.

A las siete menos cuarto se levanta la sesión quedando el orador en el uso de la palabra para hoy.

Han ingresado en la depositaria de fondos para el centenario de D. Alvaro de Bazán, 300 pesetas remitidas por el señor marqués del Viso, 250 del Sr. D. Luis de Silva, y otras cantidades procedentes de la provincia marítima de Tortosa y del Sr. D. Bartolomé Palao, antiguo médico de la armada.

Ha fallecido en Sevilla la señora condesa de los Corbos.

El título de conde de Cazal, vacante por fallecimiento de la preciosa y joven condesita da aquel título, lo heredará el señor D. Angel Carvajal y San Martín, persona muy conocida en los círculos aristocráticos de esta corte.

Han presentado ayer sus respetos a su majestad la reina los condes de Tejada de Valdozera y de Casa-Valencia.

El Sr. Silvela (D. Francisco), ha declarado ayer en el Congreso, que el jefe del partido liberal-conservador Sr. Cánovas hablará para alusiones en estos debates del Mensaje.

Ayer tarde se han leído en el Senado los dictámenes de los proyectos de ley sobre dehesas boyales y sobre Administraciones subalternas.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de Ferrol el capitán de infantería de marina D. Cayetano Sainz.

Ha llegado a Madrid el elocente senador posibilista D. Melchor Almagro, con el propósito de tomar parte en los debates sobre el Jurado.

Se ha concedido nueva campaña en el apostadero de la Habana al teniente de navío D. Joaquín Vega.

El Sr. Gutiérrez Sobral, de igual graduación, ha sido destinado al departamento de Ferrol.

Se han dictado las órdenes oportunas que embarquen en la fragata Blanca 10 guardias marinas. Quedarán a bordo 35, y los restantes pasarán a la *Gerona*.

La sesión del Senado ha sido de las más interesantes en la discusión del proyecto del Jurado.

En defensa de éste ha hecho el Sr. Romero Giron un brillantísimo discurso de gran importancia, no solamente doctrinal sino política, y rebatiendo los cargos dirigidos al proyecto por la oposición y principalmente por el Sr. Durán y Bas.

Hoy, además de algunas rectificaciones, hablarán para alusiones los señores Letamendi, Abarzuza y quizás algún otro.

La terminación, pues, de los debates sobre el artículo primero y la votación del mismo, no será hasta el viernes próximo.

La discusión del Jurado en la alta Cámara no terminará tan pronto como se creía. Es seguro que invertirá algunos días del mes de febrero.

La discusión del Mensaje en el Congreso ha continuado ayer por las rectificaciones breves de los señores Silvela y González.

El Sr. Alonso Martínez ha contestado con persuasivos tonos y firmes razones al discurso del orador conservador pronunciado anteaer, en la forma sintética en que el Sr. Silvela expuso su pensamiento, y la Cámara ha escuchado al ministro de Gracia y Justicia con el interés y el respeto que siempre se conquista el ilustre orador.

A las cinco comienza a hablar el señor Romero Robledo, precedido de ese ruidor que anuncia en el Congreso lo que se oye después de esperarlo con impaciencia.

El público de las tribunas es el mismo de anteaer, y el de todos los días de mucha expectación, porque se comprende que la situación del Sr. Romero Robledo en el debate, después de la concordia liberal de anteaer, viniendo a hacer la oposición al gobierno, y no deseando, ni mucho menos, favorecer la política conservadora, es realmente de gran dificultad.

Las tribunas y el salón se han llenado de gente. No es posible pasar a los que no a los taquígrafos sin esfuerzos extraordinarios; y el gobierno, como todos los días, permanece en el banco azul con su ilustre presidente, que no lo abandona desde que se abre hasta que se levanta la sesión.

El Sr. Martos entra en este momento en el Congreso.

Preside el Sr. Maura, y respondiendo a un sentimiento de esquisita delicadeza del presidente en propiedad, anuncia al Congreso que después del debate de anteaer el Sr. Martos desea que se lea un artículo del reglamento y acuerde la Cámara sobre él. Así sucede, y el Sr. Martos ocupa la presidencia.

El Sr. Romero Robledo trata los asuntos militares del día, declarando que si el servicio militar obligatorio significa el alistamiento de todos los ciudadanos para la vida de cuartel y la instrucción de las armas durante un periodo determinado, es enemigo del servicio obligatorio.

Después espone la situación económica de la Península, que considera muy triste.

Su palabra ha sido muy correcta, los tonos de su discurso propios de su mucha experiencia parlamentaria, y su elocuencia, como siempre, entonada y caliente.

El Congreso le ha escuchado con gran interés y atención.

Hoy cuando termine su discurso, la contestarán los ministros aludidos y el señor Figini por la comisión.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 25.

4 por 100 interior, 66-37 fin corriente; 66-42 fin próximo.

4 por 100 exterior, 68-90 fin corriente.

Paris, 25.

4 por 100 español, 67-34.

Londres, 25.

4 por 100 exterior, 68-93.

Berlin, 25.

4 por 100 exterior, 67-14.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Aceta* de hoy publica las disposiciones siguientes: GUERRA.—Reales órdenes sobre personal de las cuales damos cuenta en otra edición.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas siete cargas de justicia y denegando el reconocimiento de otra.

GOBERNACION.—Real orden declarando nulo el acuerdo de los comisionados de la junta general de escrutinio de Vifias, nula la elección de concejales, y mandando se remitan a los tribunales los antecedentes.

La *Agencia Fabra* nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.

BOLSA.—Pondos franceses: 3 por 100, 21'40; 4 por 100, 107'93 0/0.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67'20 0/0.—Obligaciones de Cuba, 485.—Pasadados ingleses, 103 13/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 67 11/32.

Londres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-06.

Paris, 25.

La Memoria escrita por el prefecto de Nancy sobre el incidente de la frontera alemana, demuestra que no ha habido violación del territorio francés.

Por lo tanto, el gobierno ha decidido que no ha lugar a ninguna reclamación diplomática sobre el asunto.

Paris, 25.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba sin modificación alguna, el proyecto del gobierno, relativo al aprovechamiento de las aguas del cantarrillado de París que había suscitado viva oposición.

Paris, 25.

El acontecimiento del día es sin duda alguna la ruptura de las negociaciones entre Francia e Italia para la celebración del tratado de comercio.

La prensa concede a este hecho, esencial importancia, haciéndose acerca de él muchos comentarios.

Lo que principalmente llama la atención en este asunto, es la resistencia de Italia, formulando exigencias inaceptables.

El periódico *le Temps* busca la clave de esta conducta del gobierno italiano, atribuyéndola a consejos del príncipe de Bismarck, quien dice, ha provocado la ruptura porque no ha renunciado a la idea de establecer la unión aduanera de Italia, Austria y Alemania.

Paris, 25.

En el seno de la comisión de aranceles, el ministro de Agricultura se ha declarado favorable al sostenimiento definitivo del arancel de granos sobre los cereales extranjeros establecido provisionalmente durante el ejercicio de 1887.

Roma, 25.

Probablemente se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Italia y Francia el 27 del corriente.

Noticias de sociedad:

Esta noche asistirá la reina doña Isabel y la infanta del mismo nombre, al baile de la embajada inglesa.

La princesa de Asturias ha dirigido a la señora duquesa de Medina de las Torres una expresiva carta dándole el pésame por el fallecimiento de su nieto, el hijo de los marqueses de Monasterio.

Escrita de punto y letra de S. A., está concebida en términos tan sencillos y afectuosos que demuestran a la par los nobilísimos sentimientos que animan a la augusta niña y lo adelantada que se halla en sus estudios, a pesar de su corta edad.

Se ha verificado en Cádiz la boda de doña Eloisa Morass, hija del conde de Portugal en aquella población, con D. Luis de Costa, hijo del conde de Villafraña.

El embajador de la China dará el 15 de febrero una fiesta en su hotel de la calle de Serrano.

La prensa de Palma de Mallorca trae las noticias del fallecimiento del ingeniero jefe de aquella provincia, D. Emilio Pou y Bonet. Por la muerte de Sr. Pou vestirán de luto las familias de los condes de Formiguera, de la condesa de Cuba y duquesa de Pastrana, unidas por vínculos de parentesco con el finado.

La marquesa de Peñaflor se halla muy aliviada del catarro agudo que ha venido padeciendo.

Se halla mejor el marqués de la Motilla, que fué atacado de pulmonía poco después de su tío el conde de Muater. Ni éste ni el señor D. Emilio Bravo, han salido de la gravedad que viene inspirando serios temores a sus familias.

Se encuentra enfermo el Sr. Rosales y Godoy, secretario de S. A. la infanta doña Isabel y persona muy estimada en la sociedad.

La marquesa de la Vega de Armijo, que sufrió anteaer, con raro valor, una terrible operación en el pecho, continuaba ayer bastante bien, lo cual consignamos con mucho gusto.

El conde de Munter y su sobrino, el marqués de la Matilla, después de haber recibido el Viático, han experimentado ligero alivio.

Ha fallecido en Leganés un hijo del señor Bravo (D. Emilio), joven de 28 años.

Entre los españoles que continúan en Roma figuran los duques de Plasencia. La marquesa viuda de Beimar está en Nápoles, con motivo de la muerte de su hermana la duquesa de Vifias; la señora de Gutierrez Agüera ha ido a Bolonia a ver a su hijo, y la duquesa de Malakoff sigue en la Ciudad Eterna gestionando la anulación del matrimonio de su hija con el conde Zamolsky.

Han regresado a su casa de Lorca los marqueses de Guerra, después de su expedición de boda por algunas provincias de España y del extranjero.

Al llegar al puerto de Vigo el bergantín goleta español *Rita*, el capitán dio cuenta a las autoridades que la tripulación se le había insurreccionado en alta mar, habiendo atentado contra su vida.

Los marineros que constitúan aquella, han sido presos.

Junto al muelle de Alfonso XII en Cartagena, apareció anteaer mañana flotando el cadáver del piloto de un b. k. barcaruso, anclado en aquel puerto.

Hoy se reunirá la comisión de la Exposición artística de Viena para acordar definitivamente los cuadros y trabajos de arquitectura que han de figurar en dicho certamen y determinar las condiciones y forma en que aquellos han de ser transportados.

Se encuentra en Madrid, hospedado en el hotel de la Paz, el ex-presidente de la república del Salvador, Dr. Zaldivar.

En el correo del 10 de febrero próximo se embarcará para Puerto Rico el general Ruiz Dana, gobernador general de aquella isla.

El príncipe Jerónimo Napoleón va a pasar algunas semanas en Roma, y en los salones aristocráticos se atribuye ese viaje a asuntos de familia. El conde del rey Humberto tiene una hija casadera, y según la *Independence Belge*, se trata de buscarle una colocación. La princesa Clotilde tiene repugnancia a un casamiento por interés, y esa repugnancia contribuyó, en su tiempo, a que no fuese aceptado el duque de Torfona, que, después de todo, no era tan rico como se suponía.

En la sección quinta de la Escuela central de Artes y Oficios, situada en la calle de la Palma, núm. 38, darán principio el día 1 de febrero los ejercicios de oposi-

ción a la plaza de ayudante numerario de dibujo de adorno y de figura que se halla vacante.

Dicen de Sevilla que la compañía naviera de Segovia y Cuadra, que pocos días hace suspendió sus pagos, se constituirá y marchará en lo sucesivo como sociedad anónima.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

Orense, 25 (7-50 u.).

Acabó de ocurrir en Carballino una explosión de pólvora o cohetes en casa de Felipe Rodríguez, extramuros de la villa, habiendo resultado dos heridos.

El hecho se crase casual.

El juzgado entiende en el asunto.

S. M. la reina doña Isabel, acompañada de la du

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 26

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA... HOSPITALIDAD DE LA NOCHE... ESTADO ATMOSFERICO... CONSULTA GRATUITA... TRIBUNALES... FUNCIONES RELIGIOSAS...

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA... HOSPITALIDAD DE LA NOCHE... ESTADO ATMOSFERICO... CONSULTA GRATUITA... TRIBUNALES... FUNCIONES RELIGIOSAS...

AVISOS UTILES LOS CAMINOS ESTAN ABIERTOS... OTERO se ha trasladado Alcala, 19 (Hay ascensor) RETRATOS... LICOR DE BREA... Rhum Cardinal... SUBASTA AL MARTILLO... HOTEL DE VENTAS MOBILIARIAS... LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES... FERRETERIA Y QUINCALLA... CILLERIAS DE SALA DAMASCO... FOTOGRAFOS... DON EVARISTO MARTINEZ Y CORTES...

AVISOS UTILES LOS CAMINOS ESTAN ABIERTOS... OTERO se ha trasladado Alcala, 19 (Hay ascensor) RETRATOS... LICOR DE BREA... Rhum Cardinal... SUBASTA AL MARTILLO... HOTEL DE VENTAS MOBILIARIAS... LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES... FERRETERIA Y QUINCALLA... CILLERIAS DE SALA DAMASCO... FOTOGRAFOS... DON EVARISTO MARTINEZ Y CORTES...

Cambios sobre plazas extranjeras... ESPECTACULOS PARA EL 26... BOLSA DE MADRID... COCINAS... D. MANUEL DE TOLEDO Y LESPARRÉ... ANUNCIOS DE ESPAÑA...

CAPITALES KENNISA DINERO EN 24 HORAS DINERO BARATO... CONSULTA PULICA DINERO VERDAD VINOS MALES VENEREOS TEATRO REAL... AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

VENDE 7 BAYAS DE CUADRA... CASA EN VENTA... DON AGUSTIN B. PASTOR... SECRETARIO... FIN DE LA ALMONEDA... DOÑA MICHAELA GARCIA Y BENITEZ... DON MANUEL SANCHEZ OCAÑA... DOÑA MARIA VIEITIZ... AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

VENDE 7 BAYAS DE CUADRA... CASA EN VENTA... DON AGUSTIN B. PASTOR... SECRETARIO... FIN DE LA ALMONEDA... DOÑA MICHAELA GARCIA Y BENITEZ... DON MANUEL SANCHEZ OCAÑA... DOÑA MARIA VIEITIZ... AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

VENDE 7 BAYAS DE CUADRA... CASA EN VENTA... DON AGUSTIN B. PASTOR... SECRETARIO... FIN DE LA ALMONEDA... DOÑA MICHAELA GARCIA Y BENITEZ... DON MANUEL SANCHEZ OCAÑA... DOÑA MARIA VIEITIZ... AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

VENDE 7 BAYAS DE CUADRA... CASA EN VENTA... DON AGUSTIN B. PASTOR... SECRETARIO... FIN DE LA ALMONEDA... DOÑA MICHAELA GARCIA Y BENITEZ... DON MANUEL SANCHEZ OCAÑA... DOÑA MARIA VIEITIZ... AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Los indios y los musulmanes acostumbra regalar a sus superiores en los novilunios frutas, pescado, caza, pastales y dulces...

dió vuelta a la sala, saludando a las personas que formaban el cénit. Nuestros viajeros notaron que algunos hablaban bastante bien el inglés, distinguiéndose en esto Babu Ramchander Roy y sus cuatro hermanos...

destructor de las buenas obras y la tradición lo explica como sigue. En otro tiempo un devoto, cuyas penalidades le exaltaron al cielo de ladrar, fue precipitado por Siva, quedándose a la mitad del camino directamente sobre el Caranansa...

dentro la estatua de Brahma, toda la gente de los contornos acude a tirar de él. Al pasar por Chispur, le mostró la casa de Nawab, descendiente del noble mahometano a quien pertenecía el distrito antes de nuestra conquista...

la cabeza, diciendo que el vulgo en la India la comen pronto como se le permitiese. Se separaron muy contentos y con deseos de otra entrevista. Sorprende el humilde aspecto de las tiendas y almacenes de Calcuta...